

## UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

### RESOLUCION V.R. 98 351-1,

**VISTOS:**

La solicitud de ascensos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas por nota DEC 364/97 referida a mejoramiento de remuneraciones para el personal académico del Departamento de Física; en nota DEC 375-97 proponiendo mejora de rentas del personal no - académico de la Facultad; en nota DEC 120-98 transcribiendo Acta de acuerdos del Comité de Contrataciones y Promociones de la Facultad referidos al proceso ordinario de Evaluación Académica 1997 y sus efectos; lo informado por las Direcciones de Personal y de Finanzas; por el Sr. Vicerrector (S) según Nota 98-007 y teniendo presente lo establecido en Decreto U. de C. N°98-219 de fecha 09 de Septiembre de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO:**

1º Otórgase ascenso a contar del 1º de Enero de 1998 al siguiente personal académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, asignándoseles el grado que se indica:

<u>NOMBRE</u>	<u>NUEVO GRADO</u>
BELLO CASTILLO EMILIO	A-09
FLORES BAZAN FABIAN	A-14
MELLADO ZAMBRANO ADAN	A-08
MORENO ANDALAFT JORGE	A-07
RIQUELME SEPULVEDA ROBERTO	A-08
RUIZ CASTILLO JORGE	A-08
SALAZAR TORRES MARGARITA	A-05
SAAVEDRA RUBILAR CARLOS	A-13
GIEREN WOLFGANG PAUL	A-16

2º Promuévase a contar de la misma fecha a los siguientes académicos de la citada Facultad a los cargos que se señalan, asignándoseles el grado que se indica:

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>	<u>NUEVO GRADO</u>
AGUAYO GARRIDO JORGE	PROFESOR TITULAR 980108 (2235)	MANTIENE
BRAGA IÑIGUEZ LUIS	PROFESOR TITULAR 980109 (2231)	MANTIENE
CALDERON BRITO MARIA	PROFESOR ASOCIADO 980110 (2231)	A-11
CHEUQUEPAN HUICHALAF FRANCISCO	PROFESOR ASISTENTE 980111 (2233)	A-07
MORA CERNA JULIO	PROFESOR TITULAR 980112 (2234)	MANTIENE
PRADENAS PARRA FRANCISCO	PROFESOR ASOCIADO 980113 (2234)	A-10
SAEZ CARRILLO KATIA	PROFESOR ASISTENTE 980114 (2234)	A-07
VALENZUELA HERNANDEZ MARIA	PROFESOR ASOCIADO 980115 (2234)	A-10
MENNICKENT CID RONALD	PROFESOR ASOCIADO 980116 (2231)	A-13

Como consecuencia de lo anterior, entiéndase transformados los puestos que actualmente ocupan los citados académicos.

# UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

- 5° El costo de los ascensos dispuestos en la presente Resolución se financiará con los fondos destinados para dichos fines y con los recursos provenientes del Fondo Especial de la Facultad.
- 6° La División de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que procedan entendiéndose que las asignaciones que percibía el personal académico del Departamento de Física son absorbidas por los ascensos que les favorece y se estipulan en la presente Resolución debiendo en consecuencia suspenderse aquéllas, reliquidar los montos adelantados como asignación.

La Dirección de Personal elaborará las modificaciones de contrato correspondientes.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en la Oficina de Partes.

CONCEPCION, 16 de Septiembre de 1998.



MARIO SILVA OSORIO  
VICERRECTOR SUBROGANTE